

Guayaquil, 15 de Abril del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE FRANCTEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Cia., el Balance General y Anexos quienes son relativos al año 2012 así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajusta no solo a los principios legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. # 321 de la ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,



Juan Carlos Lindao H.
COMISARIO

0912240435